

POLÍTICA ERASMUS DEL CENTRO

ERASMUS POLICY STATEMENT

D. Erasmus Policy Statement (Overall Strategy)

Nuestro centro ha participado desde el año 2016 en programas de movilidad. Como objetivo estratégico, el IES San Severiano pretende seguir aumentando el nivel de internacionalización de sus estudiantes en todos los niveles educativos.

Los programas de movilidad europeos son una oportunidad para los alumnos y alumnas de ciclos formativos puedan realizar las prácticas de empresa en otros países mejorando de forma importante su cualificación profesional y proporcionando al alumnado beneficiario del programa una experiencia única y enriquecedora.

En el curso 2016/2017 se concedió al centro un proyecto Erasmus + KA 103 para movilidad de alumnado de grado superior que hemos seguido solicitando y manteniendo hasta la actualidad.

El centro participa en un programa Erasmus + KA 102 para alumnos/as de CF de Grado Medio

En la búsqueda y selección de empresas empezamos contactando por email con centros educativos y empresas relacionadas con los ciclos formativos que impartimos. Al contactar con las empresas interesadas se valorará que el perfil sea el adecuado al alumnado y especialmente el nivel de colaboración y apoyo que proporciona la empresa durante la acogida del alumnado. Al final de la estancia se lleva a cabo una valoración de la empresa que puede modificar la selección del curso siguiente.

Los objetivos que pretendemos conseguir con el programa son:

- Crear lazos entre el centro educativo y empresas e instituciones de otros países.
- Mejorar el nivel lingüístico de nuestro alumnado y prepararlos adecuadamente para el programa mediante cursos de formación e información práctica sobre los países de acogida.
- Ofrecer a todo tipo de alumnos la posibilidad de realizar las prácticas en otros países, facilitando dicha participación a los alumnos en situaciones más desfavorecidas, evitando la exclusión social.
- Acreditar a los profesores que intervienen en el proceso de movilidad su participación.
- Conseguir relaciones duraderas de colaboración entre los organismos de envío y acogida.

La participación en el programa será difundida por diversos medios:

- Publicar en la página web del centro información detallada sobre el programa así como la declaración de política Erasmus. Artículos sobre la experiencia de alumnado y profesorado.
- Realizar charlas informativas sobre el programa Erasmus contando con la experiencia de alumnos y alumnas que lo hayan realizado con anterioridad.

- Elaborar folletos de información sobre el programa para su difusión entre el alumnado interesado.
- Publicitar en los medios de comunicación local las experiencias del alumnado participante.

Informamos a nuestros alumnos sobre los programas, los seleccionamos siguiendo criterios preestablecidos, organizamos las prácticas, hacemos el seguimiento y reconocemos la experiencia en sus expedientes. Durante todo el proceso nuestros principios son:

- La no discriminación de los alumnos por motivos distintos a los méritos.
- La valoración de las empresas teniendo en cuenta el programa de formación del ciclo.
- El apoyo al alumno durante todo el proceso.
- El fomento de la responsabilidad y la autosuficiencia de los participantes.

Efectos del programa Erasmus en nuestro Centro:

- Nuestro alumnado de Formación Profesional son los principales beneficiarios del programa consiguiendo beneficios educativos, lingüísticos y culturales.
- A nivel del profesorado se busca promover su participación en programas de movilidad contribuyendo a conocer los sistemas de FP en otros países de la Unión Europea y logrando un intercambio de experiencias.

¿Cómo escogemos a nuestros socios? Conscientes de la importancia que la empresa de acogida tiene para el éxito de las prácticas, utilizamos diferentes fuentes:

1. El propio participante: Animamos y guiamos a los alumnos para que busquen una empresa que satisfaga sus necesidades teniendo en cuenta la formación y el idioma. Cuando el alumno la encuentra, nos ponemos en contacto con el responsable para comprobar que es realmente una buena opción. En caso positivo, organizamos la tutoría en la empresa, adaptamos el acuerdo de formación y lo firmamos.
2. Empresas: En el caso de empresas que están interesadas en acoger alumnos Erasmus, nos ponemos en contacto con ellas y seguimos el mismo procedimiento del punto 1.
3. Cuando no podemos contar con las opciones anteriores, recurrimos a los servicios de una empresa especializada en prácticas Erasmus. Esta empresa se encarga de buscar una empresa de acogida y organizar las prácticas para el alumno, siempre teniendo en cuenta el perfil del alumno y el acuerdo de formación del ciclo. Se trata de una empresa eficiente y de confianza que proporciona apoyo al alumno en el país de acogida.

La prioridad para seleccionar las empresas es que las mismas cuenten con una persona comprometida con las prácticas del alumno, facilitándole un puesto de trabajo digno y que la calidad de las tareas sea adecuada al currículo del ciclo. Preferimos que el idioma vehicular sea el inglés o el francés, ya que son los dos que se estudian en nuestro centro.

También estamos abiertos a recibir estudiantes de formación profesional de otros países europeos y facilitarle las prácticas laborales en empresas de nuestra zona geográfica inmediata.

El área geográfica preferida es Europa Occidental, aunque también estamos abiertos a establecer lazos de colaboración con los países de la Europa más oriental, siempre que la calidad de las empresas donde realizar las prácticas sea la adecuada.

Los dos grupos objetivo de nuestros proyectos de movilidad son, como hemos explicado, los alumnos de los ciclos de grado superior de Comercio y Servicios a la Comunidad. Estos alumnos son mayores de edad y, por lo general, cuentan con la madurez y preparación necesarias para este tipo de estancias.

También estamos interesados en facilitar al profesorado de Formación Profesional que imparte clase en los citados ciclos formativos posibles visitas de seguimiento a los alumnos, así como estancias e intercambios con otros profesores europeos que estén interesados en conocer nuestro sistema educativo de formación profesional y explicarnos el suyo "in situ".

El objetivo de la movilidad es ofrecer a nuestros alumnos y alumnas la oportunidad de realizar las prácticas en un país de la Unión Europea. Los principales beneficios son:

- Conocer otras culturas
- Familiarizarse con entornos de trabajo y maneras de trabajar diferentes
- Mejorar el dominio de un idioma extranjero
- Desarrollar la autosuficiencia y la madurez personal

Esta experiencia proporcionará a nuestros alumnos beneficios a largo plazo:

- Mayor competitividad en el mercado de trabajo: Un CV enriquecido con el dominio de un segundo idioma y con experiencia en el extranjero proporcionará a nuestros estudiantes más oportunidades en España, pero también les abrirá las puertas para encontrar trabajo fuera de nuestro país.
- Una visión más amplia de los negocios: Se familiarizarán con la búsqueda de clientes, proveedores y socios en el extranjero.
- Una visión más amplia de la vida: Les parecerá natural la idea de viajar y de vivir en otros países.
- Mejor preparación para estudios universitarios: Para los que elijan esta opción tras acabar el ciclo formativo de formación profesional.

La vocación de nuestra institución es la de intentar que el mayor número de alumnos posible pueda realizar prácticas en empresas de la Unión Europea, aunque también estamos abiertos a que dichas prácticas se produzcan en otros países ajenos a la misma.

Creemos que la experiencia de movilidad de los estudiantes supone no solo un impacto profesional, sino también vital para los alumnos.